

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO PARA LA TRANSICIÓN ECOLÓGICA Y EL RETO DEMOGRÁFICO

32408 *Anuncio de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de sometimiento a información pública de solicitud de concesión de aguas subterráneas en el término municipal de Corral de Almaguer (Toledo) - Nº 1533/2019.*

Con fecha 08/01/2019, ha tenido entrada en este Organismo de cuenca, solicitud de concesión de aguas subterráneas cuyas características se reseñan a continuación:

Referencia de expediente: 1533/2019 (4107/2008, 2022/2011) (P-910)

Peticionario: Antonio Segura Muñoz (**3560**), Bernardina López Álvarez (**0421**) y Manuel López Fernández (**0572**)

Localidad y provincia: Corral de Almaguer (Toledo)

Objeto petición: agrupar los derechos de riego reconocidos en (2) dos aprovechamientos autorizados en la Sección B del Registro de Aguas en una concesión de aguas subterráneas, utilizando para ello la captación inscrita en el expediente de Sección B (4107/2008).

Caudal continuo medio equivalente anual: 0,317 l/s

Volumen máximo anual: 10.000 m³

Situación de las captaciones: * Sistema de Coordenadas ETRS 89

Nº CAPTACION	TERMINO	PROV	POLIGONO	PARCELA	X	Y
1	Corral de Almaguer	Toledo	61	188	479159	4394575

Procedencia del agua: Masa de agua subterránea de Lillo-Quintanar

Localización del uso: en el término municipal de Corral de Almaguer, concretamente en el polígono 61 las parcelas 109, 110, 186, 187 y 188.

Lo que, de conformidad con el artículo 109 del Reglamento de Dominio Público Hidráulico, aprobado por RD 849/1986, se hace público para general conocimiento, durante un plazo de (20) días, contados a partir de la fecha de publicación del presente anuncio en el Boletín Oficial del Estado, en el cual las personas físicas o jurídicas que puedan considerarse perjudicadas con el aprovechamiento o las obras de que se trata, puedan presentar las correspondientes alegaciones ante las oficinas de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de Ciudad Real (Carretera de Porzuna, nº 6, 13002, Ciudad Real).

Durante dicho plazo, el anuncio permanecerá publicado dentro de la sección "Servicio al ciudadano" de la página web de la Confederación Hidrográfica del Guadiana (www.chguadiana.es).

Debido a cuestiones de protección de datos personales y de propiedad intelectual, se informa a los interesados que los documentos técnicos que forman parte del expediente no serán publicados en el portal web del organismo. Para acceder a la citada documentación deberán acreditarse como interesados en el procedimiento y solicitar a este organismo el envío de la documentación asociada

por medios electrónicos, o bien personarse en las oficinas de esta Confederación.

Ciudad Real, 3 de septiembre de 2025.- Comisaria de Aguas, María Hayas López.

ID: A250040813-1